



## **COSTA RICA**

### **La agricultura familiar en los territorios indígenas de Talamanca**

#### **El caso de la Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA)**

**Costa Rica, noviembre de 2010**

## Tabla de contenido

I.	Introducción .....	3
II.	Los Protagonistas .....	5
A.	Asociación de Pequeños Productores de Talamanca .....	5
II.	El Territorio y su Contexto.....	7
a.	El Cantón de Talamanca .....	7
b.	Actividades productivas .....	8
c.	Posesión de la tierra.....	9
d.	Situación ambiental .....	10
e.	Servicios e infraestructura básica.....	11
f.	Accesibilidad.....	11
g.	Gestión Institucional .....	12
h.	Identidad cultural.....	12
III.	Los sistemas de producción.....	13
IV.	Desarrollo de la experiencia.....	16
A.	La planta procesadora de cacao, banano y otras frutas .....	16
B.	El vivero de cacao .....	17
C.	Misión y Visión.....	17
D.	Valores de APPTA.....	17
E.	Planteamiento Estratégico.....	19
F.	Sistema de medición participativa de indicadores de sostenibilidad.....	20
G.	Estrategia de mercadeo.....	20
H.	Necesidad de políticas de apoyo .....	21
V.	Lecciones Aprendidas .....	22
VI.	Propuestas de Políticas diferenciadas para la agricultura familiar indígena .....	23
VII.	Bibliografía .....	23
VIII.	Anexos.....	25

# El caso de la Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA) <sup>1</sup>

## I. Introducción

En este documento se presentan los resultados de la sistematización de la experiencia de la agricultura familiar de las comunidades indígenas de Talamanca que integran la Asociación de Pequeños Productores de Talamanca.

Las ideas fundamentales aquí expuestas, son producto de una sesión de análisis dialógico sobre los factores o elementos que han contribuido a configurar los avances más significativos de la APPTA con la Junta Directiva de esta organización. Esto complementado por los recorridos de campo en las diferentes comunidades para observar los diversos sistemas de producción, la infraestructura de caminos y de servicios, así como las potencialidades y los deterioros existentes. Esta visión de campo estuvo nutrida con las opiniones dadas por el señor Walter Rodríguez, uno de los miembros fundadores de APPTA en una sesión de trabajo.

Los principales aspectos positivos que han contribuido a la consolidación de APPTA, son los siguientes:

1. La necesidad de **comercialización** de la producción de cacao y de banano, pues permitió la creación de la organización en torno a la solución de un problema común a un gran número de los agricultores del territorio.
2. El **compromiso** de los asociados con la organización bajo los propósitos y objetivos que han perseguido, pues ha permitido persistir durante el tiempo pese a las dificultades que se han presentado, manteniendo la **unidad** de la organización por más de dos décadas.
3. Los **contratos** establecidos con los clientes que se bajo conceptos de seriedad, confianza y transparencia.
4. La existencia de un **pre financiamiento** para la compra del cacao a los productores por parte de la organización. Este pre financiamiento ha permitido mantener precios favorables a los productos, especialmente en el caso del cacao. A su vez el pre financiamiento se hizo posible por medio de **alianzas comerciales solidarias**.
5. El **apoyo técnico** brindado por la organización a los asociados en materia de agricultura orgánica, cuyo éxito ha dependido en gran parte del **sistema agroecológico tradicional o autóctono talamanqueño** que ha sido descrito y conceptualizado en este trabajo.

Producto de la sistematización realizada se llega a exponer las siguientes lecciones aprendidas:

1. El acceso a los mercados internacionales por parte de agricultura familiar, es posible bajo las siguientes condiciones:
  - a. La existencia de **sistemas de producción agroecológicos y orgánicos** con los elementos de diferenciación ante una agricultura química, de monocultivo, con

---

<sup>1</sup> Elaborado por Hernán González Mejía. Consultor

- altos costos monetarios de producción y con efectos nocivos en la conservación de los recursos naturales.
- b. La **participación en mercados de carácter solidario** en condiciones de negociación sustentadas en criterios de equidad, confianza, transparencia, respeto mutuo y perspectiva de construcción de relaciones sólidas de largo plazo.
  - c. Compromiso con la gestión continúa en la **calidad e inocuidad** de los productos ofertados, bajo criterios de honradez y compromiso.
  - d. La incursión en el **procesamiento de los productos** y la adecuación de los métodos y técnicas en los procesos de transformación.
  - e. La capacidad de **crear valores que van más allá de los productos físicos** a comercializar, vale decir, la riqueza de incorporar la biodiversidad y su significado en los productos comercializados.
2. El éxito de la agricultura familiar depende en gran parte de sus logros en materia de **organización**, aspecto que a su vez depende de alguno de los siguientes factores:
- a. La **conciencia** compartida de resolver un problema común, en forma conjunta y con una visión compartida de futuro.
  - b. El compromiso de mantener la **unidad** ante cualquiera de las dificultades encontradas, aspecto que no elimina el sentido crítico, las diversas perspectivas de análisis y de acción.
  - c. La **diferenciación que logren imprimir a sus productos**, especialmente desde el punto de vista ecológico.
  - d. La clara actitud y búsqueda para el mejoramiento de la **calidad de los productos**.
  - e. La **seriedad en las alianzas**, acuerdos y contratos con los compradores y procesadores y acopiadores de sus productos.
  - f. El grado de **apoyo concreto** que logren obtener en el ámbito de comercialización, organización e innovación tecnológica, ligado a principios agroecológicos sustentados por la organización.
3. Los **sistemas de producción para la agricultura familiar** con posibilidades de éxito, exigen el cumplimiento de los siguientes aspectos:
- a. Diversidad en el sistema de producción que permite la reducción del riesgo ante factores climáticos, naturales y comerciales así como el incremento y mejoramiento de la dieta alimentaria.
  - b. Existencia de diferentes doseles que integra agricultura, flora y fauna.
  - c. Reproducción natural de la fertilidad y conservación de los suelos.
  - d. La incorporación de la familia, en sus diversas manifestaciones sociológicas y culturales, a la dinámica económica del sistema de producción.
  - e. Tecnología adecuada a la lógica y ritmo particular de cada sistema de producción.

4. El éxito de la agricultura familiar está condicionada por el **nivel de influencia que ella tenga en el territorio** en que está inserta. Ello implica que la identificación y el arraigo, condiciones fundamentales para el desarrollo territorial, tengan mayores posibilidades de ser recreadas. Por ello, la existencia de programas de Estado, como es el caso estudiado, que permiten a la población rural tener acceso a la tierra y a la protección de los recursos naturales, es fundamental para lograr solidez en el desarrollo territorial.

Queremos expresar nuestro más sincero agradecimiento a las siguientes personas, sin las cuales no hubiera sido posible la realización de este trabajo: a la señora Juanita Baltodano Vilchez Gerenta de APPTA y a todos los miembros de la Junta Directiva que con su paciencia, generosidad y conocimiento han contribuido a generar las ideas y planteamientos que aquí se presentan. De igual manera se expresan los agradecimientos al señor Walter Rodríguez, socio fundador y administrador del planta procesadora de APPTA, en quién reconocemos a un experto en la materia y a una persona altamente comprometida con la vida actual y futura de los agricultores familiares de Talamanca. En este trabajo se tuvo la colaboración especial de Dr. Hernán Mora Corrales.

## II. Los Protagonistas

El protagonista de este caso es la Asociación de Pequeños Productores de Talamanca (APPTA) como la organización que ha hecho posible el procesamiento y comercialización del cacao de los sistemas de producción indígena de cacao, banano y otras frutas en los mercados internacionales. Esta organización ha logrado establecer alianzas estratégicas con entes tales como Asociación ANAI, el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE), el Corredor Biológico Talamanca Caribe (CBTC), la Asociación Nacional de Agricultura Orgánica (ANAO), el Grupo Italiano Alce Nero, la empresa fabricante de chocolates en Suiza de familia Müller (Té Chocolat), la Gerber, las ADITIBRI, la ADITICA, Humane Society International por medio del Programa de Cacao y Biodiversidad, Cooperativas sin Fronteras.

### a. Asociación de Pequeños Productores de Talamanca

Esta organización, creada en 1987 por productores de cacao situados en el cantón de Talamanca, inició sus operaciones con 73 asociados y en la actualidad cuenta con 1.200 distribuidos en 53 comunidades. Estos asociados hacen parte de una agricultura familiar perteneciente en su mayoría a los pueblos indígenas Cabecar y Bribri y otra parte a las comunidades afrocaribeñas y mestizas, todos conformando la cultura autóctona talamanqueña.

Las 53 comunidades que integran la APPTA están localizadas en el Cantón de Talamanca, situado al Sur Este del país en la zona limítrofe con Panamá, tal como se visualiza en la Figura 1.

**Figura 1: Ubicación de la agricultura familiar agrupada en APPTA. 2010**



Fuente: Imagen suministrada por el Lic. Walter Rodriguez.

El 38 por ciento de los asociados de APPTA son mujeres, como una expresión de la cultura de cultura indígena en la cual las mujeres tienen acceso directo a la tierra, aspecto que se facilita por la presencia de los territorios indígenas establecidos por Ley de la República, bajo la administración de las Asociaciones Indígenas.

Esta manifestación se ve reforzada por una característica particular de respeto a la asignación de tierras a las mujeres por parte de las Asociaciones que administran los territorios indígenas.

La APPTA tiene una historia de 23 años, durante los cuales ha venido acumulando experiencia y conocimiento en dos vertientes de acción: la comercialización del cacao del banano y frutas tropicales y la organización de la producción de estos productos. Pero además ha venido evolucionando en sus sistemas de organización, gestión y administración, conservando además la unidad e identidad de sus miembros.

Los pueblos indígenas y afrodescendientes cuentan en la actualidad con un medio natural propicio para el desarrollo de productos orgánicos, entre los cuales se cuenta el cacao como principal. Este patrimonio ha conceptualizado comercialmente ante los mercados de carácter solidario que existen tanto en Europa como en los Estados Unidos. Con ello ha llegado a conformar una empresa sólida, con productos de alta calidad y con una amplia y creciente demanda. Ello les ha permitido crecer como organización acumulando conocimiento práctico para la intervención en el mercado internacional y para la producción y comercialización de cacao, banano, arazá, guayaba, cas, carambola, plátano, yuca y tiquizque, bajo procesos crecientes de agregación de valor.

La APPTA tiene su sede en Bribri, cabecera del Cantón de Talamanca y una planta procesadora y empaedora de cacao y frutas aproximadamente a dos kilómetros de esta sede. El proceso realizado comprende las fases de acopio, fermentación, secado, clasificación y empaque. En la actualidad hacen pruebas de cacao en polvo. En el caso de las frutas están instalando una planta procesadora para tener el puré de exportación debidamente pasterizado.

En la actualidad la APPTA produce y comercializa 180.000 kilogramos en el año y enfrenta una demanda creciente que está calculada en unos 2.000.000 kilogramos en condiciones de mercado justo. Esta oferta actual está siendo evaluada por la APPTA para considerar acciones que le permitan su incremento por medio de la incorporación de nuevas de nuevas áreas de siembre y la mejoría de la productividad de las áreas actuales.

En el título V “Desarrollo de la Experiencia”, se ampliará y profundizará los aspectos arriba planteados.

## **II. El Territorio y su Contexto**

En este título se abordará la caracterización del territorio talamanqueño desde las siguientes dimensiones: político administrativo, económico y social, cultural y ambiental. Por otra parte, en el contexto se analizará la situación del mercado internacional de cacao orgánico, especialmente aquel que se comercializa bajo el mercado justo y dentro de este marco las perspectivas económicas y comerciales del cacao talamanqueño.

### **a. El Cantón de Talamanca**

El Cantón de Talamanca tiene una extensión de 2.809,93 km<sup>2</sup> y una población de 25.857 habitantes para una densidad de 9,20 habitantes por kilómetro cuadrado, mostrando con ello una de las densidades de población más bajas del territorio nacional.

A su vez es que el que presenta la mayor biodiversidad del país en condiciones de trópico húmedo de la costa pasando por el bosque lluvioso hasta los fríos páramos de la Cordillera de Talamanca.

Las playas existentes en el Cantón tienen importancia turística, especialmente las del Parque Nacional Cahuita, Puerto Vargas, Puerto Viejo, Gandoca-Manzanillo, Punta Mona, Cocles y Playa Negra.

La historia moderna del Cantón ha tenido algunos hechos significativos especialmente la ocupación del territorio por la compañía bananera Chiriquí Land Company a partir del año 1909 hasta el año 1938, en el cual se retiró con la producción de banano y dejó algunas plantaciones de cacao. Esta ocupación significó un fuerte impacto sobre el sistema ecológico existente, sobre la organización social y cultural de la población indígena y sobre las estructuras de poder tradicional existentes hasta entonces. Se da una transformación del territorio con su desforestación, eliminación de los diques naturales, construcción de drenajes y en consecuencia el deterioro del medio para la reproducción de los mamíferos y peces. Todo esto estuvo acompañado por una fuerte represión represiva de los dirigentes indígenas.

Con el retiro de la Chiriquí Land Company, los indígenas retornan y recuperan sus tierras, para la producción tradicional de los alimentos y el cacao. Este último como el principal producto para la venta y el intercambio económico. Además se establecieron plantaciones comerciales de cacao en el Cantón, formando dos tipos de agricultura, una con el sistema indígena al lado derecho del río Telire y una bajo patrones de la agricultura moderna en el margen izquierdo y compuesta por los antiguos trabajadores de la empresa multinacional.

Con el avance de la economía capitalista sobre el territorio, se fueron estableciendo plantaciones de cacao más comerciales, se incrementó el comercio, se mejoraron las vías de comunicación y se

realizó una intensa actividad de desforestación, motivada por la existencia de maderas preciosas y la gran demanda de ellas en el mercado nacional e internacional, especialmente de cedro y laurel.

Esta transformación negativa sobre el medio y los efectos nocivos sobre la población aborígen, acompañada de una fuerte crisis en la producción de cacao por la presencia de la enfermedad de la monilia; crearon las condiciones para que el Estado costarricense tomara dos medidas importantes: la creación de las reservas indígenas en 1977 y posteriormente la declaratoria de las áreas protegidas hasta llegar a abarcar entre los dos figuras jurídicas alrededor del 80 por ciento del territorio.

El Cantón de Talamanca está dividido en cinco distritos: Telire, Sixaola, Bratsi Bribri y Cahuita y Valle de la Estrella. El Índice de Desarrollo Social de MIDEPLAN daba las siguientes para estos distritos: Telire: 17,5; Sixaola 35,9; Bratsi Bribri: 27,6; Cahuita: 43,3 y Valle de la Estrella con 17,9<sup>2</sup>. El promedio nacional del IDS es de 54,2 y el promedio para el Área Metropolitana era de 67,5. Todos ellos para el año 2007.

En correspondencia con estos datos, el Índice de Desarrollo Humano clasifica a Talamanca como el cantón de menor desarrollo.

## **b. Actividades productivas**

En la *cuenca media y alta*, principalmente se trabaja bajo un modelo de agricultura tradicional, poco tecnificada, en pequeñas explotaciones con dificultades importantes en temas como la comercialización y con un aumento en los últimos años de área dedicadas a la siembra de plátano y cacao.

En la de la *cuenca baja*, las explotaciones más modernas producen plátano y banano para la exportación. Dentro de este sistema productivo destaca la presencia de transnacionales que son las principales fuentes de empleo de la zona. Sin embargo esta forma de producción genera altos impactos ambientales y gran vulnerabilidad a inundaciones

La producción agrícola, tiene efectos negativos en la cuenca media y baja como consecuencia del uso de agroquímicos que están afectando a la salud de la población, tierras, aguas y humedales costeros.

No hay desarrollo de industria, la producción es primaria, sin ningún valor agregado, esto puede verse como un sector que ofrece oportunidades de desarrollo.

El sector servicios se encuentra limitado a actividades básicas de poco valor añadido y débilmente relacionado con la actividad productiva.

La actividad turística principalmente entre Cahuita- Puerto Viejo y Bocas del Toro presenta un dinamismo interesante aunque todavía no tiene mucha incidencia en otras zonas de la cuenca. Además es una actividad poco planificada, lo que ha provocado que genere presión sobre los recursos naturales.

Hay sectores que pueden potenciarse como la producción orgánica, la diversificación productiva, la transformación productiva y el desarrollo de turismo sostenible con todas sus actividades conexas.

---

<sup>2</sup> **Artículo 2º**—Se entiende por IDS un índice que comprende cuatro dimensiones: económica, participación social, salud y educación y compuesto por once indicadores relativos al consumo promedio residencial de electricidad, viviendas con acceso a Internet, mortalidad de niños menores de 5 años, bajo peso en niños y niñas, nacimientos de hijos de madres solteras menores de 19 años, cobertura de agua potable, infraestructura educativa, programas educativos especiales, escuelas unidocentes, reprobación escolar y participación electoral. Su rango de variación oscila entre 100 puntos (mejor situación) y 0 puntos (situación más desfavorable). (PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA-MIDEPLAN-COMEX, 2007)

Los principales problemas relacionados con la base productiva son:

- Uso y tenencia de la tierra.
- Limitaciones de acceso al crédito
- Plagas y enfermedades
- Vulnerabilidad ante las inundaciones
- Dificultades en el proceso de comercialización
- Fluctuaciones en el mercado internacional
- Insuficiente asistencia técnica
- Falta de diversificación de la base productiva
- Bajo grado de industrialización

### **c. Posesión de la tierra**

En el área de estudio existen importantes problemas relacionados con el uso y tenencia de la tierra, problemas que adquieren especial significación en los territorios indígenas.

Existen diversas formas de posesión de la tierra:

- “Posesión de hecho”. Ocupación individual: Existen títulos de propiedad. Disponibilidad del terreno irrestricta.
- “Posesión de hecho”. Ocupación individual en Refugios de vida silvestre:
- Existen títulos de propiedad, pero el manejo de los recursos está condicionado por normativas oficiales.
- Propiedad comunal: En los territorios indígenas de Costa Rica. Bajo la protección de la Ley 6172.
- Tierras Fiscales: Parques Nacionales.

La posesión de hecho es la más frecuente en la región. Se origina en la ocupación, trabajo y usufructo del terreno en tierras fuera de los territorios indígenas durante un año. Al transcurrir 10 años de permanencia, legalmente se puede adquirir un título de propiedad.

En la Cuenca Baja, la llegada de población estimulada por las diferentes actividades económicas que se desarrollaban en la zona, han supuesto una ocupación espontánea del terreno sin apenas respaldo legal. Los movimientos de la bananera en la cuenca, provocaron la ocupación en muy poco tiempo de las antiguas plantaciones. La gran cantidad de mano de obra atraída durante algunos periodos, hizo que muchos de estos campesinos, se quedasen como “precaristas” cultivando pequeñas parcelas para la autosuficiencia. Se denomina “precarista” a la persona que se establece en un terreno con dueño pero sin explotar.

En un esfuerzo por dar estatus legal a la posesión de la tierra, el Instituto de Desarrollo Agrario (IDA) distribuyó unas 5.000 has entre unas 500 familias que demostraron haber permanecido más de treinta años en la zona. Estas tierras no pueden ser compradas o vendidas hasta que hayan transcurrido 15 años desde su entrega.

Hay poblados, como Gandoca y Mata de Limón, que se formaron a finales de los 50 que se establecieron en tierras ociosas de la empresa, y pudieron titular sus tierras posteriormente. Todavía existen, sin embargo, un gran número de propiedades sin titular o con escrituras no homologables. El temor a perder la propiedad y la falta de información al respecto, desestimulan a sus propietarios para formalizar su situación.

Las consecuencias de esta forma de tenencia de la tierra, se traducen a un menor acceso al crédito por los habitantes del cantón, que no pueden usar las tierras como aval o garantía.

La problemática de la tenencia de la tierra adquiere un perfil diferente en las zonas indígenas de la cuenca media y alta.

El territorio indígena tuvo por primera vez reconocimiento legal en 1977, cuando mediante la ley indígena 6172, se dio estatus legal a la propiedad de los territorios indígenas, declarándolos como inalienable, e imprescriptibles, exclusivos para las comunidades indígenas. Esto implica que existe una única escritura de todo el territorio que es inalterable.

Más concretamente, la Ley 6172 de 1977 en su artículo 3 indica que “Las reservas indígenas son inalienables e imprescriptibles, no transferibles, y exclusivas para las comunidades indígenas que las habitan. Los no indígenas no podrán alquilar, arrendar, comprar o cualquier otra forma de adquirir terrenos o fincas comprendidas dentro de estas reservas. Los indígenas solo podrán negociar sus tierras con otros indios. Todo traspaso o negociación de tierras o mejoras de estas en las reservas indígenas, es absolutamente nulo, con las consecuencias legales del caso. Las tierras y sus mejoras y los productos de las reservas indígenas estarán exentas de todos los impuestos nacionales o municipales, presentes o futuros”.

Los territorios indígenas presentes en la cuenca son: Cocles o Keköldi (3,538 Ha), Talamanca Bribri (43,690 Ha), Talamanca Cabécar (22,729 Ha) y Telire (16,260 Ha). Representan el 31% de la superficie total del cantón.

El problema es que personas no indígenas están ocupando gradualmente los territorios reservados para estas comunidades. Los métodos empleados para conseguirlo varían, pero los más comunes son los siguientes:

- Por matrimonio con un indígena.
- Por compra-venta ilegal, y posterior encubrimiento por parte de algunos indígenas.
- Por ocupación directa y construcción de vivienda u otras infraestructuras.
- Incluyendo una porción del territorio indígena en una finca ya existente.
- Por posesión de la tierra previa a la declaración del territorio indígena (1977).

En torno a esta problemática los organismos del Estado han iniciado han tomado iniciativas en la búsqueda de soluciones al tema de la tierra, sin que en la actualidad se haya logrado solución en concordancia la magnitud de la problemática planteada. La normativa existente en el país para resolver la compleja situación de la tierra en este cantón, es insuficiente, aspecto que está tratado por el Proyecto de Ley de Transformación del IDA en INDER en la actualidad en la corriente legislativa.

#### **d. Situación ambiental**

Baja capacidad de gestión ambiental y alta vulnerabilidad. Las particulares características del territorio y el estado de conservación de los recursos naturales de ésta región conforman un potente activo el cual debe aprovecharse en favor de su desarrollo. Su preservación y la recuperación de áreas dañadas deben encararse con la debida urgencia, evitando una mayor degradación. El análisis y diagnóstico de los aspectos físicos y medioambientales, señalan distintos potenciales de la cuenca relacionados con la abundancia de los recursos hídricos, los altos niveles de biodiversidad y riqueza forestal, la diversidad de recursos escénicos y de entornos naturales, la buena calidad medioambiental en de la cuenca media y alta (propiciada, entre otros aspectos, por la gran extensión del territorio protegido), la alta conciencia medioambiental y la experiencia de gestión ambiental participativa, etc.

Existen asimismo suelos muy fértiles y zonas llanas aptas para el cultivo, localizadas principalmente en la cuenca baja. Sin embargo, la ausencia de criterios medioambientales en el uso y gestión del territorio, permite destacar distintos aspectos preocupantes, entre los que destacan: la elevada presencia de contaminantes por vertidos y uso continuado de agroquímicos (especialmente acusado en la cuenca baja), los procesos de deforestación y ampliación de la frontera agrícola, los altos grados de vulnerabilidad frente a los riesgos de inundaciones y degradación del recurso hídrico.

El río Sixaola periódicamente inunda su cuenca media en el valle de Talamanca, especialmente sobre la margen de Costa Rica; en el valle de Sixaola, inundando las tierras de ambos márgenes en que se localizan centros poblados y plantaciones bananeras y plataneras, fuente de empleo sobre la que subsisten las poblaciones locales, afectando unas 600 viviendas y 3.000 personas en las comunidades de Sixaola. A esto se suma la presencia de unidades inestables de “Remoción en Masa” en la parte alta del río Telire, que carecen de una cobertura vegetal adecuada y aportan una parte importante de los sedimentos. Los problemas erosivos en la cuenca, se ven incrementados por prácticas culturales inapropiadas y por la extensa deforestación de la cuenca media (cobertura boscosa del 75% en el Cantón de Talamanca), que afectan con más intensidad a las llanuras fluviales baja y media del río Sixaola. Adicionalmente, se presenta una vulnerabilidad del régimen hidrológico, alteraciones de los ecosistemas naturales y de los recursos costeros por el cambio climático.

#### **e. Servicios e infraestructura básica.**

En la zona estudiada existe una carencia notable en cuanto a dotaciones y cobertura de servicios de agua, alcantarillado sanitario y tratamiento de residuos sólidos. Los niveles de cobertura de los distintos servicios son más deficitarios en la cuenca media, y prácticamente inexistentes en las zonas altas.

En la cuenca se observa un deficiente suministro de agua potable (13, 47 y 83% de la población sin agua potable en la cuenca baja, media y alta de Costa Rica, respectivamente; y 30 y 66% en la cuenca baja y media de Panamá, respectivamente) y electricidad (10, 59 y 97% de la población sin electricidad en la cuenca baja, media y alta de Costa Rica, respectivamente), además de la inexistencia de servicios de alcantarillado.

Las viviendas presentan altos niveles de precariedad, vulnerabilidad ante las inundaciones y bajos niveles de habitabilidad. Se estima que el 60% está en mal estado. La dotación y prestación de servicios de salud es insuficiente en la cuenca media, y especialmente en la cuenca alta, donde la provisión de los servicios se ve condicionada por problema de acceso derivado de las malas conexiones existentes. Los altos niveles de pobreza, la precariedad del empleo, los bajos niveles de cobertura de las necesidades sociales básicas, la insuficiente disponibilidad de equipamientos y servicios, el nivel de seguridad ciudadana, los índices de contaminación, las prestaciones de los servicios de salud, etc., son determinantes en las condiciones de vida de los habitantes, y un condicionante para el desarrollo humano sostenible.

#### **f. Accesibilidad**

La accesibilidad interior del territorio es muy deficiente, tanto por lo limitado de la red como por el estado de la misma. La cuenca media del Río Sixaola carece de una red de carreteras que contribuyan a la articulación interna, lo que supone un importante condicionante para su desarrollo, en tanto que las zonas altas están prácticamente aisladas. El transporte fluvial en “cayucos” constituye la única alternativa para las comunidades más alejadas. Muchas comunidades y zonas

productoras quedan aisladas en la época de lluvias. El conjunto de funciones que coexisten en un territorio requiere un sistema de transportes que permita su interrelación de un modo ágil y eficaz, así como su conexión con el exterior. Desde el punto de vista interno o de movilidad, las infraestructuras de transporte configuran la jerarquía de funciones entre los distintos núcleos que la integran. Desde el punto de vista externo o de accesibilidad, estas infraestructuras representan la condición de centralidad, es decir, la capacidad de la región para impulsar actividades complejas, importantes y singulares. Por todo ello, los sistemas de transporte constituyen un elemento vital para posibilitar el desarrollo de las actividades socio-económicas.

Otra infraestructura de gran importancia para el desarrollo son las telecomunicaciones. En este sentido, se presentan fuertes déficits: las infraestructuras y servicios básicos de telecomunicaciones, ofrecen una mínima cobertura en los núcleos más importantes de la cuenca baja del río Sixaola, en tanto que son prácticamente inexistentes en las zonas media y alta.

### **g. Gestión Institucional**

El grado de desarrollo socio-económico que un territorio puede alcanzar en el futuro no sólo depende de los elementos de la oferta territorial anteriormente expuestos, sino que viene en gran medida supeditado a la capacidad de acción de las diferentes Administraciones públicas y en particular de los Municipios.

Un apoyo público eficiente e innovador es un aspecto fundamental en la dinámica de desarrollo de una comunidad. Tanto los municipios, los distritos, las reservas indígenas, como las instituciones nacionales del Cantón, se limitan a aplicar rutinariamente políticas nacionales, sin autonomía programática ni operativa, y con bajos niveles de coordinación institucional.

Se revelan múltiples condicionantes para que el Cantón de Talamanca puedan asumir un papel dinamizador del desarrollo local. Una aproximación no exhaustiva a los mismos permite destacar entre otros: insuficiencia de recursos monetarios y ausencia de una política recaudadora eficaz; poca capacidad de inversión; escasa preparación del grupo de funcionarios y empleados. Ausencia de planes estratégicos efectivos de desarrollo, urbanístico-territoriales y sectoriales. Falta de cultura organizativa. Limitadas capacidades técnicas, humanas y de gestión, lo que provoca una situación en la cual resulta difícil la acción pública sobre el territorio. Los distritos son débiles técnica, administrativa y financieramente y, aunque tienen fuentes de ingresos propios, la recaudación es baja en el Cantón de Talamanca pues sólo el 36% del presupuesto proviene de ingresos tributarios y un 25% del presupuesto proviene del impuesto del banano. El gobierno local adolece de una baja capacidad para la prestación de los servicios básicos a la población y carece de los instrumentos normativos y reglamentarios correspondientes.

Junta a ello, los organismos de la administración central, con escasa autonomía y limitados recursos técnicos y humanos, acusan fuertes debilidades relacionadas con la falta de coordinación, complementariedad y consistencia de sus intervenciones. Los directores regionales de las instituciones del Estado cumplen una función con muy poca autonomía y escasez de recursos para actuar adecuadamente. Por otro lado, las organizaciones comunitarias son débiles y tienen un bajo poder de convocatoria ante los organismos oficiales.

### **h. Identidad cultural**

Un alto porcentaje de la población de la cuenca pertenece a las étnias Bribri y Cabécar. En conjunto representan del orden del 58% del total de habitantes del área de estudio, porcentaje que se eleva al 95% en la cuenca media del río Sixaola y 100% en la cuenca alta.

La existencia de fuertes lazos de identidad cultural y un tejido asociativo consolidado en torno a distintas organizaciones que cuentan con un alto grado de representatividad y que propician altos niveles de cohesión, son un importante factor de desarrollo del territorio.

En convivencia con las etnias Bribri y Cabecar están las comunidades afrodescendientes que se han establecido en el territorio y que tienen una importante influencia dentro de él. La convivencia establecida entre estas dos culturas, así como sus interrelaciones permanentes, incluyendo a los grupos mestizos, ha dado como resultante una cultura “talamanqueña” que da identidad a los pobladores de este territorio.

### **III. Los sistemas de producción**

Los sistemas de producción existentes en el territorio estudiado son diversos: está el sistema indígena tradicional, los sistemas establecidos por la agricultura familiar no indígena pero con rasgos agroecológicos, así como los sistemas de monocultivo sustentados por organizaciones empresariales.

El sistema de producción indígena se puede considerar por un uso extensivo y directo de los recursos naturales que se expresa espacialmente por la dispersión y atomización de las unidades productivas, hasta el punto de que algunas familias tienen hasta 3 fincas ubicadas en diferentes áreas del territorio indígena incluyen su rancho. El objetivo de estas formas de posesión de la tierra es tener tierras en descanso para cada cosecha, pastos, bosques y áreas de cultivos permanentes. En el caso de fincas de mayor extensión esta división se presenta al interior de ellas. (Borges & Villalobos, 1994)

Las unidades de producción están dispersas en el territorio en tamaños no menores de 10 hectáreas. Esto implica que existe un desplazamiento constante del sitio de habitación, según las tareas productivas y las necesidades de las familias. Cada una de las unidades de producción se caracteriza por su diversificación, para el desarrollo de la agricultura, para también para la práctica de la caza, la pesca y la recolección. Este sistema tiende a conservar la diversidad biológica por medio del bosque secundario y la conservación de la fauna, puesto que la caza y la pesca practicada no tienen fines comerciales, sino fundamentalmente de subsistencia de la familia.

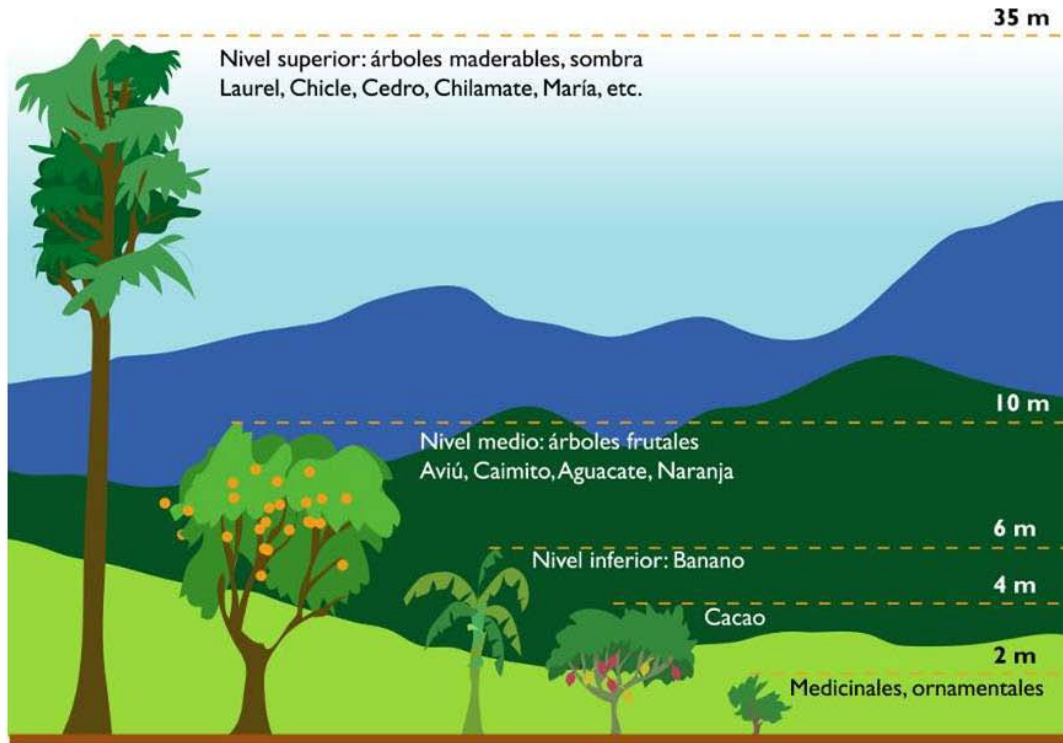
Esta familia sociológicamente es de carácter ampliado compuesta por más de dos núcleos familiares de un clan como unidad económica y una división social del trabajo por sexo y edad. (Borges & Villalobos, 1994)

El sistema de producción indígena tiene una preeminencia de la mujer en la estructura social por tener un peso importante en la producción tradicional de bienes de consumo y en la crianza de los hijos. La pertenencia al clan se hereda por la madre; así mismo hereda el derecho de propiedad de la tierra. Las mujeres que se casan no salen de la finca; al contrario, sus maridos van a vivir a ella y pueden usufructuar sus bienes pero sin adquirir derechos de posesión. Esto genera un patrón de asentamiento matrilocal. (Borges & Villalobos, 1994, pág. 49)

En las fincas pertenecientes a APPTA y en muchas más este sistema, con las diferencias culturales pertinentes en el caso de las fincas no indígenas, tiene al cacao como su eje económico pues es el que aporta la mayor cantidad de recursos monetarios, junto con el banano, otras frutas y las plantas medicinales. Pero agroecológicamente es un tipo de sistema de producción múltiple en el cual los diferentes doseles y especies cumplen una función en la sostenibilidad del sistema. Además, los animales domésticos existentes están integrados al sistema de producción.

En la Figura 1, se puede apreciar gráficamente el concepto anterior.

**Figura 1: Los doseles del sistema de producción agroecológico talamanqueño**



Fuente: suministrado por el Lic. Walter Rodríguez de APPTA.

Un central de los sistemas de producción, de la cultura talamanqueña, es su carácter orgánico, pues ha sido parte de su tradición cultural y se base en la reproducción natural de la fertilidad de los suelos por las interacciones entre las diferentes tipos de doseles existentes que incorporan su biomasa al suelo. Además las raíces profundas de los árboles extraen permanentemente micro elementos que son incorporados al suelo nuevamente por medio de la caída de sus hojas. Esto se complementa con la protección de la capa orgánica de los suelos por la reducción de la velocidad de las gotas de lluvia y la reducción de la escorrentía, apoyada por un sistema de raíces profundas que facilitan la infiltración de las aguas superficiales en el suelo.

La biodiversidad existente conduce al equilibrio de las plagas sobre las plantas productivas, incluyendo al cacao.

En la producción de los cultivos de granos básicos se practica el descanso de los terrenos que permanecen por algún tiempo en barbecho.

Estos sistemas agroecológicos, antiguamente cuestionados por la agricultura química y de mono cultivo, constituyen el patrimonio fundamental de APPTA y demás agricultores del territorio que los practican, toda vez en se han sucedido cambios importantes en los patrones de consumo de muchos países, acompañados de una toma de conciencia ecológica, de salud y social.

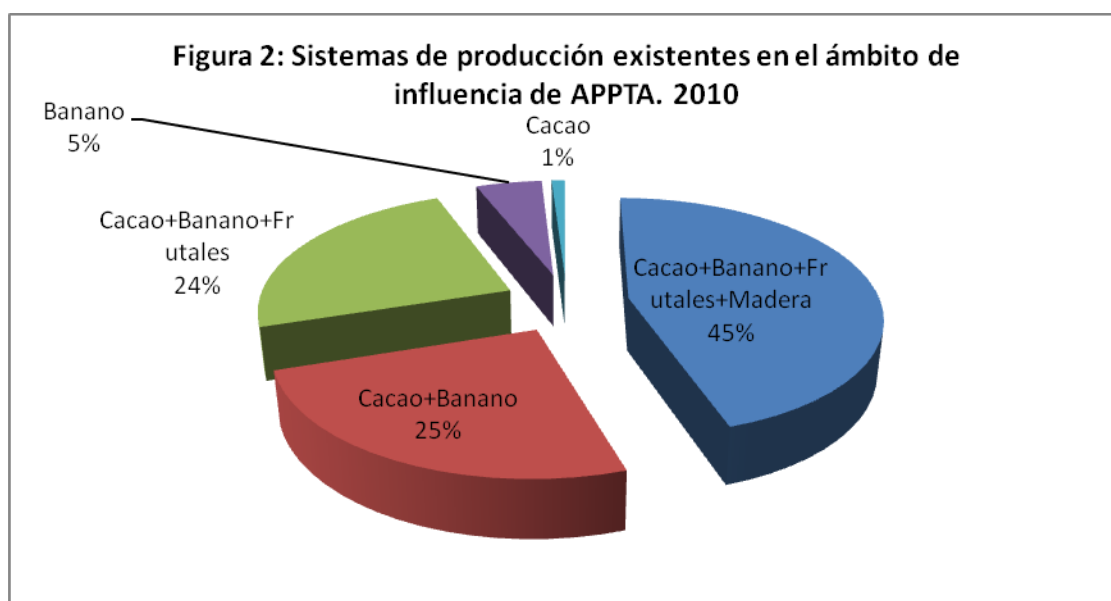
La existencia de estos sistemas de producción de base orgánica permitió la convergencia de intereses entre los consumidores conscientes y la agricultura familiar talamanqueña.

Este ejemplo permitió que los agricultores que estaban trabajando con agroquímicos transitaran luego a la producción orgánica, hasta lograr la certificación.

Todo este proceso ha configurado que un sistema de producción tradicional talamanqueño esté articulado a un mercado moderno con criterios de calidad, oportunidad, sanidad y conciencia ecológica y social.

Ello quiere decir que los sistemas de producción, en sentido amplio, constituyen hoy en día un organismo complejo que exige la práctica de una gestión organizacional eficiente, tecnológicamente avanzada y socialmente fuerte y cohesionada.

Producto del Taller local realizado con la Junta Directiva de la APPTA, se logró una caracterización de la composición y tamaño de los sistemas de producción existentes en la actualidad, que se expresa en la Figura 2.



Fuente: elaboración propia con base en el Taller local con la Junta Directiva de APPTA. 2010

**Cuadro 1: Tamaño y porcentaje de los sistemas de producción existentes en el ámbito de influencia de APPTA. 2010**

Sistema de producción	Tamaño en hectáreas	Porcentaje
Cacao+Banano+Frutales+Madera	2,5 a 3,0	45
Cacao+Banano	2,0	25
Cacao+Banano+Frutales	2,5 a 3,0	24
Banano	3,0	5
Cacao	1,0	1
TOTAL		100

Fuente: elaboración propia con base en el Taller local con la participación de la Junta Directiva de APPTA. 2010

La mayoría de estos sistemas de producción poseen cerdos, gallinas y tubérculos para el consumo familiar.

#### **IV. Desarrollo de la experiencia**

Desde el año 1987, la APPTA ha venido teniendo un crecimiento progresivo en los ámbitos organizativo, comercial, tecnológico, ambiental y social.

Con la ayuda de la Asociación ANAI, una ONG de origen norteamericano que había trabajado con comunidades indígenas en Talamanca desde su fundación, APPTA paulatinamente fue estableciendo contactos con compradores de cacao orgánico en los Estados Unidos, y a inicios de los noventa logró certificar una superficie significativa de cacao con una agencia de certificación norteamericana (la Asociación para el Mejoramiento del Cultivo Orgánico, OCIA) y comenzar a exportar a ese país. (FIDA, 2003)

Esto llevó a que los miembros de APPTA recuperaran una importante fuente de ingresos en efectivo. Luego de este éxito inicial, APPTA realizó esfuerzos para comercializar otros productos que eran cultivados por sus socios en sus sistemas de producción agroecológicos y en combinación con el cacao, pero que sólo se utilizaban para el consumo de las familias como el banano, arazá, carambola, cas y guayaba.

Como resultado de esos esfuerzos, APPTA obtuvo la certificación orgánica para la producción de banano de sus miembros, y comenzó a venderlo a una industria extranjera que producía en Costa Rica alimento para bebés (puré orgánico de banano) y lo exportaba a Europa y Estados Unidos. En el año 2000, más de 1 000 socios de APPTA habían obtenido la certificación en más de 2 000 hectáreas de cacao y banano. APPTA exportaba anualmente 210 toneladas de cacao orgánico, de las cuales 160 toneladas (76%) tenían como destino a los Estados Unidos y 50 toneladas (24%) Europa, vendiendo además 1 300 toneladas de banano orgánico para producir alimentos para bebés. (FIDA, 2003, pág. 4)

Tal como se mencionó en la actualidad APPTA trabaja con más de 53 comunidades, que es desarrollado por comités de productores, que vigilan el cumplimiento con las normas de certificación orgánica. Bajo esta organización participan en la actualidad 1.200 productores.

Además cuenta con un grupo de acopiadores particulares que recogen y transportan el producto a la planta.

##### **a. La planta procesadora de cacao, banano y otras frutas**

APPTA cuenta con una planta procesadora de cacao y de frutas. En relación con el cacao está compuesta por cajones de madera para la fermentación del grano, que es entregado en forma húmeda por los productores.

El grano ingresa a cajones de madera para la fermentación y allí permanece por cinco días, tiempo requerido para este proceso.

Fermentado el grano, se traslada a los lugares de secado que tiene dos modalidades: una al sol y otra con calor artificial, ya sea con combustible fósil o de leña.

Cumplido esta etapa, el grano se selecciona y se empaca y sacos de yute listos para la exportación.

APPTA cuenta con un sistema ordenado de trazabilidad del cacao que le permite identificar cada saco por fecha procedencia, aspecto que constituye una importante fortaleza en materia de organización y aseguramiento de la calidad. Sistema exigido por la rigurosidad de la certificación orgánica, pues toda anomalía en que algún agricultor tenga en este sentido es seriamente castigada.

La planta procesadora de banano y otras frutas es de reciente instalación y cuenta con todos los elementos de asepsia para asegurar purés a las normas establecidas por los compradores. Con anterioridad a la instalación de esta planta, la APPTA debía contratar proveedores de estos servicios, aspecto que elevaba los costos de producción.

La planta cuenta con instalaciones para la oficina provista de instrumentos de computo, comunicación (telefonía e internet) y archivo de documentos.

#### **b. El vivero de cacao**

Para satisfacer la necesidad de innovación de las plantaciones como una manera de responder al crecimiento constante de la demanda internacional de cacao, la APPTA desarrolla un convenio con el CATIE para la adaptación y adopción de variedades e híbridos de cacao de mayor rendimiento y resistencia en las condiciones de los sistemas de producción de Talamanca.

Para ello, se administran un vivero y parcelas experimentales bajo la supervisión y asesoría del CATIE.

Con ello se evidencia el valor que tiene la innovación tecnológica en el sistema de gestión de la APPTA.

#### **c. Misión y Visión**

La APPTA define su misión de la siguiente forma: “Somos una organización de pequeños productores agroecológicos, que trabaja para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados, asociadas y la comunidad”

Esta misión se destaca el elemento central es la mejora de la calidad de vida de los asociados por medio de la producción agroecológica. Con ello está no es un fin, sino un medio para el impulso del desarrollo humano.

Con esta definición de la misión, APPTA plantea que la producción agroecológica debe eficiente, así como también esta eficiencia debe acompañar la industrialización y la comercialización de los productos.

La protección del medio ambiente y la conservación de las riquezas naturales, étnicas y culturales de Talamanca y las regiones aledañas, están consideradas en el accionar de la organización.

La visión de APPTA ha sido formulada así: “Seremos una organización líder en la producción agroecológica, consolidada como empresa social, con personal, asociadas y asociados competentes y comprometidos, que a través de la conservación de nuestra biodiversidad y alianzas estratégicas desarrollaremos la producción y la agroindustrial para la distribución equitativa de los ingresos y contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de las asociadas, asociados y sus familias.

#### **d. Valores de APPTA**

A continuación, se transcriben los valores de la APPTA, tal como han sido estructurados y redactados:

<p><b>RESPECTO HACIA LA TIERRA Y SU EXISTENCIA:</b></p> <p>Porque nos da de comer, porque somos hijas e hijos de la Tierra y le debemos respeto; respeto al sistema de producción orgánico y agroecológico ancestral de Talamanca, al bosque y su diversidad, a los animales, a los ríos y al agua como fuente de vida, a los árboles y al cacao como planta sagrada.</p> <p><i>Si hay árboles hay agua, si hay agua... habrá vida.</i></p>	
<p style="text-align: center;"><b>EQUIDAD:</b></p> <p>Como una forma justa de distribuir los beneficios que generamos, sin ningún tipo de diferenciación o discriminación, a cada quien según el aporte que hayamos hecho.</p>	<p style="text-align: center;"><b>EFICIENCIA:</b></p> <p>En el uso de los recursos, en el cumplimiento de los compromisos, en la gestión que realizamos todos y cada uno de nosotros.</p>
<p style="text-align: center;"><b>COMPROMISO SOLIDARIO:</b></p> <p>Con los asociados y asociadas, con la comunidad, con las futuras generaciones y con la organización.</p>	<p style="text-align: center;"><b>TRANSPARENCIA:</b></p> <p>En nuestras acciones, cuando gestionamos y utilizamos los recursos de la organización, en lo económico, social y político.</p>
<p style="text-align: center;"><b>INTEGRACIÓN:</b></p> <p>A través de la alianza que como APPTA integramos y de otras alianzas estratégicas, como una forma de superar nuestras debilidades, fortalecernos y aprovechar y crear oportunidades.</p>	<p style="text-align: center;"><b>EXCELENCIA:</b></p> <p>En calidad, en el trato a los y las asociadas y compañeros, en el trabajo y en todo lo que hacemos</p>
<p><b>LIDERAZGO:</b></p> <p>Ser líderes en la protección de los recursos naturales, en la producción agro ecológica, en la calidad de nuestros productos y en la construcción de un mejor mañana... porque este mundo pertenece a los que no han nacido.</p>	

Fuente: suministrado por el Lic. Walter Rodríguez de APPTA.

### e. Planteamiento Estratégico

Tomando como referente para la acción la misión de la organización. “Somos una organización de pequeños productores agroecológicos, que trabaja para mejorar la calidad de vida de nuestros asociados”, la APPTA ha definido tres áreas estratégicas de acción:

1. **Producción:** comprende la mejoría del sistema de acopio y productividad, el incremento de la capacidad instalada de procesamiento, contar con el financiamiento suficiente para las compras y el acompañamiento técnico.
2. **Desarrollo:** es comprendido esta área como la formulación y gestión de proyectos para desarrollar aspectos estratégicos de la organización.
3. **Comercialización:** Incluye la consolidación del mercado que en la actualidad tiene la APPTA. Además las negociaciones con socios comerciales nuevos. La formalización de contratos y el aseguramiento de compras.

Internamente la APPTA ha establecido las siguientes áreas estratégicas:

1. **Administración:** el registro y análisis financiero oportuno y la generación de información para los tomadores de decisión y los asociados.
2. **Los socios y socias:** Acciones de comunicación e información. Incrementar la identificación de los socios y socias con la organización. Poner en vigencia permanente los derechos y obligaciones de los asociados.
3. **Gerencia:** Mejorar la función de la gerencia en relación con los objetivos de la organización. Mejorar el sistema de información gerencial y mejoría del proceso de toma de decisiones. Mejorar el sistema de control y seguimiento de los planes y programas.

La producción agroecológica de la APPTA está orientada por tres conceptos:

1. **Bueno:** consiste en la mejoría continua de la calidad y en el racional aprovechamiento de los recursos.
2. **Limpio:** un proceso productivo que no lesione ni a los humanos, ni a los animales, ni a la naturaleza.
3. **Justo:** que la producción y la comercialización no implique la explotación ni del productor, ni de la comunidad.

La producción y comercialización de cacao orgánico de APPTA ha sido en los últimos años de aproximadamente 250.000 Kg por año, con altibajos en relación con las condiciones climáticas imperantes. Producción que en su totalidad se comercializa por en el mercado justo o Fair Trade.

La APPTA tiene entre sus apreciaciones estratégicas calculada en forma aproximada una demanda superior a los 2 millones de Kg al año de cacao orgánico en los marcos del Fair Trade.

Es necesario considerar que al cacao orgánico se le suma la producción y procesamiento de banano orgánico, arazá, carambola y otras frutas orgánicas. Esta diversificación, según APPTA tiene un sentido estratégico puesto que los márgenes de utilidad de estas frutas superan con creces el 30% promedio de utilidad que deja el cacao orgánico.

Como se ha expuesto, el cacao orgánico está certificado por varios sellos: EcoLOGICA, Organic Farming, Bio Suisse y USDA Organic.

#### **f. Sistema de medición participativa de indicadores de sostenibilidad**

APPTA, con el apoyo de The Spencer T. and Anne W. Olin Foundation, ha creado un instrumento de trabajo para inspecciones y medición de indicadores de sostenibilidad de los sistemas de producción, con el propósito de evaluar su evolución y con ello establecer estrategias de apoyo y mejoramiento.

Los indicadores de sostenibilidad seleccionados son los siguientes: producción de cacao orgánico, producción de banano, diversificación, conservación de recursos, distribución de recursos, condiciones de vida, autosuficiencia y vida organizativa.

Cada uno de estos indicadores se mide en una escala entre 0 y 10, utilizando un octágono a manera de “telaraña”, de tal forma que puedan ser comparables, no solamente entre ellos, sino en su evolución temporal. En este sistema la APPTA ya tiene experiencia por varios años, pero en este momento se está evaluando y reestructurando para continuar con su aplicación.

En este mismo orden de ideas la APPTA trabaja con la UICN en la identificación de especies de aves existentes, para lo cual cuenta con instrumentos apropiados para ello.

Otros indicadores de sostenibilidad empleados es la inspección en los ríos de los peces y plantas indicadoras de la calidad del hábitat en Talamanca. Tiene 28 plantas indicadoras y los instrumentos prácticos para su identificación.

Con esta iniciativa la APPTA está evidenciando que su marco conceptual y su vida práctica va más allá de la producción de cacao, banano y otras frutas, y que está comprometida con la conservación y valorización de su medio, al cual considera no sólo como el hábitat común, sino además como parte de un concepto de un nuevo tipo de agricultura familiar que trasciende los aspectos económicos y financieros y es capaz de traducir formas de vida y de convivencia que abren perspectivas inéditas en la conceptualización del desarrollo sostenible.

#### **g. Estrategia de mercadeo**

La estrategia de mercadeo de APPTA está basada en tres pilares: calidad, diferenciación y el desarrollo de alianzas.

La calidad la componen tres elementos: bueno, limpio y justo. Lo bueno implica la obtención de productos bajo parámetros internacionales, lo limpio implica inocuidad y lo justo es una distinción fundamental que marca la diferencia de las actividades económicas sustentadas por la economía social.

La diferenciación es lo que se busca con el fortalecimiento de la producción diversificada, agroecológica, propia de los sistemas de producción indígenas que progresivamente se va tornando en un sistema de producción asumido por la gran mayoría de los pobladores de Talamanca, pues con el tiempo ha tomado la denominación de “sistema de producción talamanqueño”.

El desarrollo de alianzas está conceptualizado bajo la orientación de generar mayor valor agregado con los productos mediante el procesamiento y el avance hacia ventas que reduzcan eslabones de las cadenas agroalimentarias, con el propósito de reducir los costos de transacción a favor de la organización y sus asociados.

La estrategia de mercadeo, según APPTA, no puede verse separada de un planteamiento filosófico centrado en cinco dimensiones: lo ecológico bajo el eslogan de “sin árboles no hay agua y si ha agua habrá vida”. Las alianzas en el sentido de sumar capacidades bajo los preceptos de ganar-ganar. La dimensión institucional se comprende como el desarrollo de la capacidad local de gestión.

La dimensión económica se expresa con la frase “no se protege el medio ambiente con el estómago vacío”. Por último, la dimensión social implica participación consciente y comprometida de los asociados y asociadas.

#### **h. Necesidad de políticas de apoyo**

En el proceso de sistematización, se realizó un taller específico con la Junta Directiva de la APPTA para la identificación de las acciones más importantes desde los actores externos de los poderes públicos con el fin de conseguir que de los sistemas de producción agrupados en APPTA sean más eficientes y tengan mayores posibilidades de generar ingresos que contribuyan a su bienestar.

La pregunta central que motivó la discusión fue la siguiente: “¿Cuáles son las acciones más importantes que han influido positivamente en APPTA?”

En torno a esta pregunta se generó una lluvia de ideas de todos los miembros de la Junta Directiva y mediante la moderación se ordenaron de acuerdo a una lógica de pensamiento del mismo grupo de la siguiente forma:

1. La necesidad de **comercialización** de la producción de cacao y de banano, pues permitió la creación de la organización en torno a la solución de un problema común a un gran número de los agricultores del territorio.
2. El **compromiso** de los asociados con la organización bajo los propósitos y objetivos que han perseguido, pues ha permitido persistir durante el tiempo pese a las dificultades que se han presentado, manteniendo la **unidad** de la organización por más de dos décadas.
3. Los **contratos** establecidos con los clientes que se bajo conceptos de seriedad, confianza y transparencia.
4. La existencia de un **pre financiamiento** para la compra del cacao a los productores por parte de la organización. Este pre financiamiento ha permitido mantener precios favorables a los productos, especialmente en el caso del cacao. A su vez el pre financiamiento se hizo posible por medio de **alianzas comerciales solidarias**.
5. El **apoyo técnico** brindado por la organización a los asociados en materia de agricultura orgánica, cuyo éxito ha dependido en gran parte del **sistema agroecológico tradicional o autóctono talamanqueño** que ha sido descrito y conceptualizado en este trabajo.

Tomando como punto de referencia este análisis grupal, se identificaron cuatro temáticas de políticas públicas necesarias para el fortalecimiento de la organización y de la agricultura familiar que representa, según el siguiente orden de prioridades, establecidas por el método de votación:

1. Dar mayor **valor agregado** a los productos generados por los agricultores, mediante procesos de transformación, lo que implica además el impulso a nuevos productos.
2. **Apertura y mejora de caminos de acceso** a las zonas en las cuales se encuentra la producción, pues las condiciones actuales de acopio y de transporte hace que los costos se eleven, restándole a los márgenes de rentabilidad que tienen los agricultores y la misma APPTA.
3. Apertura de **nuevos mercados a nuevos productos** para diversificar los ingresos de los agricultores miembros, pues el sistema es altamente diverso en frutas, musáceas y raíces tropicales.
4. **Apoyo técnico al sistema de producción talamanqueño** en los marcos de su paradigma conceptual y metodológico, para incrementar su eficiencia en función de mejorar las condiciones de vida de la población que lo sustenta e incrementar sus niveles de bienestar.

## V. Lecciones Aprendidas

El proceso de acopio, análisis, reflexión y enunciado de propuestas en el trabajo realizado en esta sistematización ha permitido llegar a las siguientes lecciones:

1. El acceso a los mercados internacionales por parte de agricultura familiar, es posible bajo las siguientes condiciones:
  - a. La existencia de **sistemas de producción agroecológicos y orgánicos** con los elementos de diferenciación ante una agricultura química, de monocultivo, con altos costos monetarios de producción y con efectos nocivos en la conservación de los recursos naturales.
  - b. La **participación en mercados de carácter solidario** en condiciones de negociación sustentadas en criterios de equidad, confianza, transparencia, respeto mutuo y perspectiva de construcción de relaciones sólidas de largo plazo.
  - c. Compromiso con la gestión continua en la **calidad e inocuidad** de los productos ofertados, bajo criterios de honradez y compromiso.
  - d. La incursión en el **procesamiento de los productos** y la adecuación de los métodos y técnicas en los procesos de transformación.
  - e. La capacidad de **crear valores que van más allá de los productos físicos** a comercializar, vale decir, la riqueza de incorporar la biodiversidad y su significado en los productos comercializados.
2. El éxito de la agricultura familiar depende en gran parte de sus logros en materia de **organización**, aspecto que a su vez depende de alguno de los siguientes factores:
  - a. La **conciencia** compartida de resolver un problema común, en forma conjunta y con una visión compartida de futuro.
  - b. El compromiso de mantener la **unidad** ante cualquiera de las dificultades encontradas, aspecto que no elimina el sentido crítico, las diversas perspectivas de análisis y de acción.
  - c. La **diferenciación que logren imprimir a sus productos**, especialmente desde el punto de vista ecológico.
  - d. La clara actitud y búsqueda para el mejoramiento de la **calidad de los productos**.
  - e. La **seriedad en las alianzas**, acuerdos y contratos con los compradores y procesadores y acopiadores de sus productos.
  - f. El grado de **apoyo concreto** que logren obtener en el ámbito de comercialización, organización e innovación tecnológica, ligado a principios agroecológicos sustentados por la organización.
3. Los **sistemas de producción para la agricultura familiar** con posibilidades de éxito, exigen el cumplimiento de los siguientes aspectos:
  - a. Diversidad en el sistema de producción que permite la reducción del riesgo ante factores climáticos, naturales y comerciales así como el incremento y mejoramiento de la dieta alimentaria.
  - b. Existencia de diferentes doseles que integra agricultura, flora y fauna.
  - c. Reproducción natural de la fertilidad y conservación de los suelos.

- d. La incorporación de la familia, en sus diversas manifestaciones sociológicas y culturales, a la dinámica económica del sistema de producción.
  - e. Tecnología adecuada a la lógica y ritmo particular de cada sistema de producción.
4. El éxito de la agricultura familiar está condicionada por el **nivel de influencia que ella tenga en el territorio** en que está inserta. Ello implica que la identificación y el arraigo, condiciones fundamentales para el desarrollo territorial, tengan mayores posibilidades de ser recreadas. Por ello, la existencia de programas de Estado, como es el caso estudiado, que permiten a la población rural tener acceso a la tierra y a la protección de los recursos naturales, es fundamental para lograr solidez en el desarrollo territorial.

## **VI. Propuestas de Políticas diferenciadas para la agricultura familiar indígena**

Del estudio de esta experiencia, se pueden derivar algunas propuestas en relación con la formulación de políticas diferenciadas para el apoyo de la agricultura familiar indígena:

1. La acción del Estado en la formulación de las políticas públicas para los territorios rurales que tengan como base la agricultura familiar indígena, deben de estar sustentadas en un profundo conocimiento de la historia, cultura, naturaleza y dinámica de los sistemas de producción y su estrecho nexo con la naturaleza.
2. Para lograr dicho conocimiento, los organismos públicos del Estado, responsables de esta temática, deben adecuar sus instrumentos, métodos de trabajo y competencias de su personal, para establecer una relación dialógica y concertada con los diferentes actores sociales del territorio, de tal manera que se puedan aplicar los métodos propios del conocimiento formal con el conocimiento tácito de las comunidades, dando por resultado una síntesis inédita, producto de un proceso, en el que se logra un conocimiento compartido, base fundamental de una visión interinstitucional y de la incorporación de la sociedad civil a los procesos de desarrollo.
3. La creación y fortalecimiento de las condiciones básicas del desarrollo: la educación, salud e infraestructura de caminos, telefonía y comunicaciones, debe ser una política pública prioritaria para este tipo de territorios en los cuales el Estado ha tenido históricamente una presencia marginal.
4. La construcción de casas, centros de salud y otro tipo de obras por parte de los organismos del Estado, deben de inspirarse en modelos arquitectónicos de la cultura talamancaña como parte de los procesos de su valorización del territorio.
5. Las acciones de investigación y asistencia técnica en el ámbito agropecuario por parte de los organismos públicos debe adecuarse a las condiciones particulares de los sistemas de producción agroecológicos.

## **VII. Bibliografía**

- Borges, C., & Villalobos, V. (1994). *Talamanca en la encrucijada*. San José: EUNED.
- FIDA. (2003). *La adopción de la agricultura orgánica por parte de los pequeños agricultores de América Latina y el Caribe. Evaluación temática*. S. D.: FIDA. Informe 1337.
- INFOAGRO.COM. (3 de Diciembre de 2010). *INFOAGRO.COM*. Recuperado el 3 de Diciembre de 2010, de [http://www.infoagro.com/herbaceos/cafe\\_te\\_cacao\\_organico.htm](http://www.infoagro.com/herbaceos/cafe_te_cacao_organico.htm)
- PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA-MIDEPLAN-COMEX. (2007). *Define Índice de Desarrollo Social Denominado IDS. Decreto N° 34160-PLAN-COMEX*. San José: MIDEPLAN.

## VIII. Anexos





